

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- - - **ACTA NÚMERO 329/2010 TRESCIENTOS VEINTINUEVE,
AÑO DOS MIL DIEZ.** - - - - -

- - - **SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 30 TREINTA DE
ENERO DEL AÑO 2010 DOS MIL DIEZ.** - - - - -

- - - - **TOMO.- I UNO – VOLUMEN.- I PRIMERO.** - - - - -

- - - En la Población de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los 30 treinta días del mes de enero del año 2010 dos mil diez, siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos, día y hora señalados para que de conformidad con lo previsto en los artículos 29 veintinueve fracción I primera, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos y 33 treinta y tres de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 83 ochenta y tres, 84 ochenta y cuatro fracción I primera, 85 ochenta y cinco párrafo 1 primero del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como el Artículo 44 cuarenta y cuatro Fracción X diez del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, tenga verificativo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Munícipes, la cual es presidida por el **ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**, Presidente Municipal, con la asistencia de los **CC. REGIDORES PROPIETARIOS**, el Síndico Municipal **LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO**, y el Suscrito Secretario General **LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO.** - - - - -

4101

- - - Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión de conformidad a lo dispuesto por el artículo 89 ochenta y nueve del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Sesión que se celebra bajo el siguiente Orden del Día: - - - - -

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum legal. –
- II. Aprobación del Orden del día. - - - - -
- III. Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 25 de enero del 2010. - - - - -
- IV. **Presentación y lectura de iniciativas y comunicados para la aprobación de turno a comisiones.** - - - - -

A) Oficio número DGFU/DRP-018/2010, presentado por el Arq. Jorge García Juárez, Director General de Desarrollo Urbano, mediante el cual informa que la empresa DOMUS, ingresó la solicitud de recepción del Fraccionamiento Villas Terranova y que tiene la

obligación de construir 1,630.23 m2, por lo que la desarrolladora propone la construcción de una secundaria con un costo de \$4'217,648.00 que corresponden a 941.70 m2, con los lineamientos y seguridad marcada por el CAPECE y SEJ, por lo que se solicita la autorización de permutar los 1,630.23 m2, por los 941.70 m2 de construcción educativa. **Turno a las Comisiones Edilicias de Desarrollo Urbano como Convocante y a la de Hacienda Pública y Presupuestos como Coadyuvante.** - - - - -

B) Oficio número PCUS 0022/2010, presentado por el Arq. Jorge García Juárez, Director General de Desarrollo Urbano, mediante el cual remite la solicitud de José Manuel de Diego Ruiz, apoderado de la Empresa Forma & Habitat, S.A. de C.V., en el que solicita de nueva cuenta la sustitución de las áreas de cesión para destinos de equipamiento que le corresponde entregar a título gratuito a este Ayuntamiento derivado del trámite de licencia de construcción amparada bajo el expediente 097-09/08-V/E-089 de esta dirección. **Turno a las Comisiones Edilicias de Desarrollo Urbano como Convocante y a la de Hacienda Pública y Presupuestos como Coadyuvante.**- - - -

V. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas de acuerdo con carácter de dictamen agendados. - - - - -

- 1.** Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, donde **propone que el Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice la Primera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2010.**- - - - -
- 2.** Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por los Integrantes de la Comisión Edilicia de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, donde **propone que el Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice entregar en comodato a CAABSA EAGLE, S.A. de C.V. una fracción de 14,590 metros cuadrados el predio rústico denominado "La Soledad" propiedad de este Municipio para ser destinado a la construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de una**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

estación de transferencia de residuos sólidos urbanos (residuos sólidos no peligrosos). - - - - -

3. Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, donde **propone que el Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice la integración y designación de los miembros del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPLADEMUN).** - - - - -

4. Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, donde **propone que el Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice la celebración de los Acuerdos de Coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios de los Programas Hábitat y Rescate de Espacios Públicos, ambos del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social" entre la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, Gobierno del Estado de Jalisco y el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para establecer las bases de coordinación en materia de Desarrollo Social.**- - - - -

5. Dictamen presentado por las Comisiones Edilicias de Reglamentos, de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo y de Gobernación, donde **propone que el Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice el Reglamento del Instituto de Cultura, Deporte y Recreación del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**- - - - -

VI. Asuntos Generales.- - - - -

1. Intervención del Regidor David Ureña Contreras.- - - - -
2. Intervención del Regidor Juan Chávez Ocegueda. - - - - -
3. Intervención del Regidor Genaro Torres Vidrio. - - - - -
4. Intervención del Síndico Municipal Lic. Alberto Uribe Camacho. - -
5. Intervención del Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez. - -

- - - **DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 92 NOVENTA Y DOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.** - - - - -

- - - - - **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-** - - - -

- - - En el desahogo de este primer punto del Orden del Día, el suscrito Secretario General **LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO**, procedió a

nombrar lista de asistencia y comunicó al Señor Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez; que se encuentran presentes, el Síndico Municipal Lic. Alberto Uribe Camacho y los Señores CC. Regidores Propietarios: Jaime Humberto Pulido González, Oscar Ernesto Pacas Peña, Juan Manuel Soto García, Ma. Evangelina Vega Pedroza, Gabriela Morales Rodríguez, Germán Ruiz Martínez, Sandra González Delgado, Juan Chávez Ocegueda, Ricardo Olivares Toscano, Genaro Torres Vidrio, Fernando Arriero Gutiérrez, David Ureña Contreras, José Ángel García Márquez, Sergio Ángel Macías y Dagoberto Calderón Leal.-----

- - - Existiendo Quórum Legal para la celebración de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del día 30 treinta de enero del presente año, por lo que el C. Presidente Municipal declara instalada la misma, de conformidad con el artículo 14 catorce fracción VI sexta del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.-----

-----**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - De acuerdo a lo que establece el artículo 13 trece fracción VII séptima del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, somete a aprobación el Orden del Día.-----

- - - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**.-----

-----**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - En el desahogo del tercer punto del Orden del Día el C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez: Solicita la dispensa de la Lectura y la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 25 de enero del 2010.-----

- - - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**.-----

-----**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- - - En el desahogo del cuarto punto del Orden del Día el C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez: Somete a aprobación la presentación y lectura de las Iniciativas y Comunicados para la aprobación de los turnos a Comisión.-----

- - - Se aprueban por **Unanimidad del Pleno**, los turnos de los asuntos que a continuación se describen:-----

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 016/2010/TC

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

ÚNICO.- El H. Pleno del Ayuntamiento aprueba los turnos propuestos de las Iniciativas y Comunicados, presentados en la Sesión Ordinaria de fecha 30 treinta de enero del 2010 dos mil diez: - - - - -

A) Oficio número DGFU/DRP-018/2010, presentado por el Arq. Jorge García Juárez, Director General de Desarrollo Urbano, mediante el cual informa que la empresa DOMUS, ingresó la solicitud de recepción del Fraccionamiento Villas Terranova y que tiene la obligación de construir 1,630.23 m2, por lo que la desarrolladora propone la construcción de una secundaria con un costo de \$4´217,648.00 que corresponden a 941.70 m2, con los lineamientos y seguridad marcada por el CAPECE y SEJ, por lo que se solicita la autorización de permutar los 1,630.23 m2, por los 941.70 m2 de construcción educativa. **Túrnese a las Comisiones Edilicias de Desarrollo Urbano como Convocante y a la de Hacienda Pública y Presupuestos como Coadyuvante.** -

4103

B) Oficio número PCUS 0022/2010, presentado por el Arq. Jorge García Juárez, Director General de Desarrollo Urbano, mediante el cual remite la solicitud de José Manuel de Diego Ruiz, apoderado de la Empresa Forma & Habitat, S.A. de C.V., en el que solicita de nueva cuenta la sustitución de las áreas de cesión para destinos de equipamiento que le corresponde entregar a título gratuito a este Ayuntamiento derivado del trámite de licencia de construcción amparada bajo el expediente 097-09/08-V/E-089 de esta dirección. **Túrnese a las Comisiones Edilicias de Desarrollo Urbano como Convocante y a la de Hacienda Pública y Presupuestos como Coadyuvante.** - - - - -

- - - - - **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - En el desahogo del quinto punto del Orden del Día, el C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, solicita la dispensa de la lectura de las Iniciativas y Dictámenes agendados, en virtud de que ya les fueron circulados con la debida anticipación y le pide al Secretario General dar cuenta de la síntesis de las mismas. - - - - -

1) - - - El Suscrito Secretario General Lic. Ismael Del Toro Castro en uso de la voz: Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, donde propone que el Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice la Primera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2010.- - - - -

- - - El C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, pide la autorización al Pleno del Ayuntamiento para darle el uso de la palabra al Tesorero Municipal y al Titular de la Oficina de Coordinación Política, para que puedan hacer una exposición general del contenido del Dictamen en cuestión. - - - - -

- - - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno.** - - - - -

- - - El Tesorero Municipal C.P. Juan Partida Morales, da una introducción para aclarar las modificaciones al presupuesto, comenta que el Presupuesto 2010 tienen una caída del 23% (veintitrés por ciento) con respecto al Presupuesto 2009, que es uno de los principales limitantes para empezar a trabajar y que las áreas más afectadas fueron Obras Públicas, Subsidios, Bienes Muebles e Inmuebles y Servicios Generales. - - - - -

- - - El C. Clemente Castañeda Hoeflich, Titular de la Oficina de Coordinación Política, comenta que el objetivo de esta Administración es la propuesta de austeridad y ahorro, algunas de las medidas son ajustar el sueldo de los Regidores, Síndico y Presidente, así como la gasolina, celulares y gastos de representación, con la finalidad de reasignarlos y atender a más grupos sociales del Municipio. - - - - -

- - - El Suscrito **Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en sus Artículos 61 y 63, y el Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 44 fracción VI, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que el Tesorero Municipal C.P. Juan Partida Morales y el C. Clemente Castañeda Hoeflich, Titular de la Oficina de Coordinación Política, hicieron una exposición general del contenido de la Primera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2010, misma que se encuentra en forma magnética CD y DVD el desarrollo de la Sesión Ordinaria de fecha 30 de enero del 2010, que se encuentra en los archivos de esta Secretaría General. - - - - -

- - - El C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, somete a discusión el punto V.1 del Orden del Día, por lo que se anotan para su discusión los Regidores Juan Manuel Soto García, José Ángel García Márquez y Genaro Torres Vidrio. - - - - -

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- - - El C. Regidor Juan Manuel Soto García, comenta que la mayor problemática fue el presupuesto que se dejó a este Municipio por parte del Ayuntamiento y que hay que agregarle aparte lo de la inflación y le parece que es de reconocer al Tesorero Municipal y a su equipo el esfuerzo que se está haciendo de la redistribución presupuestal; y dice que el mayor problema es que no se les haya dejado presupuesto a la Dirección de Agua Potable para las contingencias.-----

- - - El C. Regidor José Ángel García Márquez, comenta que después de la exposición del Señor Tesorero y con la reunión previa que tuvieron se despejaron muchas dudas, inquietudes e interrogantes y comenta que el Pleno es el espacio ideal para fijar las posturas de las exposiciones políticas aquí representadas y dice que la fracción del PRI manifiesta su voto de confianza a dicha modificación.-----

- - - El C. Regidor Genaro Torres Vidrio, comenta que se tienen caminos y calles arruinadas y que estarán al tanto del Programa de Obra y la distribución de los recursos a éstas.-----

- - - El C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, comenta que detrás de la propuesta hay todo un trabajo técnico de cada Dependencia y queremos lograr que los Regidores en cada una de sus Comisiones se vayan involucrando en el proceso de integración de los programas operativos de cada dependencia.-----

- - - El C. Regidor Fernando Arriero Gutiérrez, comenta que le llama mucho la atención que no se haya dejado presupuesto para el programa de contingencias porque es un asunto delicado y pide como Presidente de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, que pongan cartas en el asunto y mínimo que se autoricen dos millones y medio porque es de vital importancia y comenta que como fracción del PAN están dispuestos a participar y a colaborar con el Presidente, tratando de hacer las cosas como mejor se pueda para el beneficio de la comunidad y felicita también al Señor Tesorero y su equipo de trabajo.-----

- - - Por lo que el C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, dice que en la modificación se le dio suficiencia presupuestal para contingencias la cantidad de tres millones y seiscientos mil pesos, que ya está incluido y que es una partida que con el transcurso de la administración se estará modificando particularmente para unas acciones preventivas; no habiendo más intervenciones somete a

consideración y aprobación en lo general, con votación económica el punto V.1 del Orden del Día.-----

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno en lo general.** -----

--- El C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, Solicita al Secretario General proceda a nombrar lista, para tomar el sentido de la votación en lo particular del punto V.5 del Orden del Día. -----

--- Por lo que el Suscrito Secretario General Lic. Ismael Del Toro Castro, procedo a nombrar lista para tomar el sentido de la votación:-

PRESIDENTE MUNICIPAL:-----

C. Enrique Alfaro Ramírez: A favor.-----

SÍNDICO MUNICIPAL:-----

Lic. Alberto Uribe Camacho: A favor.-----

REGIDORES:-----

Jaime Humberto Pulido González: A favor.-----

Oscar Ernesto Pacas Peña: A favor.-----

Juan Manuel Soto García: A favor.-----

Ma. Evangelina Vega Pedroza: A favor.-----

Gabriela Morales Rodríguez: A favor.-----

Germán Ruiz Martínez: A favor.-----

Sandra González Delgado: A favor.-----

Juan Chávez Ocegueda: A favor.-----

Ricardo Olivares Toscano: A favor.-----

Genaro Torres Vidrio: A favor.-----

Fernando Arriero Gutiérrez: A favor.-----

David Ureña Contreras: A favor.-----

José Ángel García Márquez: A favor.-----

Sergio Ángel Macías: A favor.-----

Dagoberto Calderón Leal: A favor.-----

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno, en lo particular.** ---

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno** en lo **general** y en lo **particular** la Primera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2010, consistente en los siguientes:--

PUNTOS DE ACUERDO NÚMERO 017/2010

PRIMERO.- El H. Pleno del Ayuntamiento aprueba y autoriza la modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2010, conforme a los documentos anexos a la presente Iniciativa

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

y forma parte integrante de éste para todos los efectos a que haya lugar.-----

SEGUNDO.- El H. Pleno del Ayuntamiento aprueba y autoriza que se instruya al C. Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y Tesorero, a efecto de que realicen los actos correspondientes y tendientes a cumplir en todos sus términos el acuerdo precisado en el punto que antecede.-----

TERCERO.- Notifíquese los puntos de acuerdo anteriores a la Tesorería, a la Dirección de Ingresos y a la Dirección de Finanzas Municipales para su conocimiento y efectos legales procedentes. ---

CUARTO.- Comuníquese lo aquí resuelto dentro de los cinco días posteriores a la fecha del presente acuerdo por conducto de la Secretaría General del Ayuntamiento, al H. Congreso del Estado de Jalisco y a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, para su conocimiento y efectos legales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 220 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado.-----

2) --- El Suscrito Secretario General Lic. Ismael Del Toro Castro en uso de la voz: Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por los Integrantes de la Comisión Edilicia de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, donde propone que el Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice entregar en comodato a CAABSA EAGLE, S.A. de C.V. una fracción de 14,590 m² (Catorce mil quinientos noventa metros cuadrados) del predio rústico denominado "La Soledad" propiedad de este Municipio para ser destinado a la construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de una estación de transferencia de residuos sólidos urbanos (residuos sólidos no peligrosos).-----

--- El C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, somete a consideración del Pleno el punto V.2 del Orden del Día, haciendo la aclaración de que antes de la Sesión se le hizo un ajuste al Plano que describe la Iniciativa y que correspondería al anexo de la misma. ---

--- El C. Regidor José Ángel García Márquez, pide que se anexe una ficha técnica para ver el impacto ambiental y los detalles que de alguna manera conlleva para cuidar el traslado. -----

--- El C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, **Instruye a la Dirección de Obras Públicas, a no emitir ninguna licencia de construcción hasta en tanto no tengamos perfectamente establecido el dictamen del impacto ambiental** y que por lo

pronto lo que se está haciendo es autorizar solamente el comodato y el proyecto técnico tendría que estar sujeto a que se clarifique como van estar operando la estación de transferencia a un dictamen de impacto ambiental. -----

- - - El C. Regidor Juan Manuel Soto García, dice que otra parte que falta es que pudieran hacer cumplir los acuerdos que se tienen con la empresa y apretar en beneficio de las comunidades, porque hay molestias fuertes que pudieran ser causa de que no exista esta planta de transferencia y porque pareciera que no hay controles para la periodicidad de la basura, comenta que es el momento de aprovechar para apretar y que cumplan los contratos y los acuerdos. -----

- - - El C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, dice que ya no habría el pretexto, porque anteriormente los predios propuestos por la empresa no habían sido aprobados por el Ayuntamiento y le **pide al Secretario General, que convoque a una reunión abierta con la empresa CAABSA a finales de la semana próxima, para plantearles dudas, sugerencias y comentarios sobre el tema de la recolección;** y aclara que la ampliación de la concesión se hizo en administraciones anteriores y se está haciendo el comodato únicamente por el tiempo que está autorizada dicha concesión. -----

- - - El C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, somete a aprobación en votación económica el punto V.2 del Orden del Día. - - -

- - - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por los Integrantes de la Comisión Edilicia de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, consistente en los siguientes:-----

PUNTOS DE ACUERDO NÚMERO 018/2010

PRIMERO.- El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza desincorporar del dominio público e incorporar al dominio privado del Municipio la fracción de 14,590 m² (Catorce mil quinientos noventa metros cuadrados) denominado "La Soledad", propiedad de este Municipio, delimitada en el plano que contiene la planimetría del predio, que se considera como parte integrante de la presente iniciativa con carácter de dictamen: el cual será destinado a la construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de una estación de transferencia de residuos sólidos urbanos (residuos sólidos no peligrosos). -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

SEGUNDO.- En consecuencia del punto de acuerdo que antecede, el Ayuntamiento aprueba entregar, bajo la figura jurídica de comodato, a la empresa CAABSA EAGLE S.A. de C.V., el bien inmueble del dominio privado del Municipio denominado "La Soledad" con una superficie de 14,590 m2 (catorce mil quinientos noventa metros cuadrados). - - - - -

TERCERO.- El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza a los CC. Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Tesorero Municipal, para que en nombre y representación de éste Ayuntamiento, suscriban con la empresa CAABSA EAGLE, S.A. de .C.V el contrato de comodato a que se refiere el punto de acuerdo anterior. - - - - -

CUARTO.- El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba e instruye al Director de Patrimonio Municipal para que lleve a cabo los actos y movimientos necesarios en el Registro Público de Bienes Inmuebles Municipales para el debido cumplimiento de los presentes Puntos de Acuerdo. - - - - -

QUINTO.- Notifíquese los presentes Puntos de Acuerdo a CAABSA EAGLE, S.A. de C.V., al Síndico, al Tesorero Municipal y al Director de Patrimonio para su conocimiento y los efectos legales a que haya lugar. - - - - -

SEXTO.- Regístrese en el Libro de Actas correspondiente. - - - - -

3) - - - El Suscrito Secretario General Lic. Ismael Del Toro Castro en uso de la voz: Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, donde propone que el Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice la integración y designación de los miembros del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPLADEMUN). - - - - -

- - - El C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, somete a discusión y aprobación el punto V.3 del Orden del Día. - - - - -

- - - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, consistente en los siguientes: - - - - -

PUNTOS DE ACUERDO NÚMERO 019/2010

PRIMERO.- El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPLADEMUN) de conformidad con lo dispuesto por

la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios y su reglamento, integrándose de la siguiente manera: - - - - -

1.- Presidente: Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez. - - - - -

2.- Coordinador General: Arquitecto Cesar Chitica Martínez. - - - - -

3.- Secretariado Técnico: Integrado por el C. Jaime Humberto Pulido González como representante del Pleno del Ayuntamiento, el Arquitecto Cesar Chitica Martínez, como representante de la administración pública municipal, con un representante nombrado por el COPLADE, un representante nombrado por la SEDESOL y un representante nombrado por la Subsecretaria de Gobierno de Participación Social. - - - - -

4.- Unidad de Control y Evaluación: Integrado por el Contralor Municipal Maestro Agustín Araujo Padilla, un representante nombrado por la Contraloría del Estado y un representante nombrado por la Contaduría Mayor de Hacienda (SIC) ahora Auditoria Superior del Estado de Jalisco. - - - - -

5.- Los representantes de las dependencias de la administración Pública Municipal, en funciones de planeación siguientes: Licenciado Alberto Uribe Camacho, Síndico; L.C.P. Juan Partida Morales, Tesorero Municipal; C. Clemente Castañeda Hoeflich, Titular de la Oficina de Coordinación Política; C. Quirino Velázquez Buenrostro, Coordinador de Administración; C. Hugo Luna Vázquez, Coordinador de Proyectos Estratégicos y el Coordinador de Desarrollo Social.- - - - -

SEGUNDO.- El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba e instruye al Presidente Municipal para que realice las gestiones necesarias para el debido funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en particular para que solicite a las dependencias del Gobierno Federal y del Estado a efecto de que designen a sus representantes ante el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPLADEMUN), se lleve a cabo la instalación del mismo y se integre su estructura orgánica.- - - - -

TERCERO.- Notifíquense los presentes Puntos de Acuerdo a los servidores públicos designados para integrar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

(COPLADEMUN) para su conocimiento y los efectos legales a que haya lugar. -----

CUARTO.- Regístrese en el Libro de Actas correspondiente. -----

4) - - - El Suscrito Secretario General Lic. Ismael Del Toro Castro en uso de la voz: Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, donde propone que el Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice la celebración de los Acuerdos de Coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios de los Programas Hábitat y Rescate de Espacios Públicos, ambos del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social" entre la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, Gobierno del Estado de Jalisco y el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para establecer las bases de coordinación en materia de Desarrollo Social.-----

- - - El C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, somete a discusión y aprobación el punto V.4 del Orden del Día. -----

- - - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, consistente en los siguientes:-----

PUNTOS DE ACUERDO NÚMERO 020/2010

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la celebración de los Acuerdos de Coordinación para la distribución y ejercicio de los Subsidios de los Programas Hábitat y Rescate de Espacios Públicos, entre la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno Federal, el Gobierno del Estado de Jalisco y el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. -----

SEGUNDO.- En consecuencia a lo resuelto en el punto de acuerdo anterior, el Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba e instruye al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y Tesorero Municipal a efecto de que suscriban los instrumentos respectivos. -----

TERCERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y faculta al Tesorero Municipal, al Coordinador de Desarrollo Social y al Jefe de Programas Sociales a realizar todos los actos y movimientos necesarios para el debido cumplimiento de los presentes puntos de acuerdo y las obligaciones derivadas de los Acuerdos de Coordinación aprobados en el presente caso. -----

CUARTO.- Notifíquese mediante oficio a la Secretaria de Desarrollo Social y al Gobierno del Estado de Jalisco, los presentes puntos de acuerdo para su conocimiento.-----

QUINTO.- Notifíquese mediante oficio al Tesorero Municipal, al Coordinador de Desarrollo Social y al Jefe de Programas Sociales los presentes puntos de acuerdo para su conocimiento y debido cumplimiento.-----

SEXTO.- Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.-----

5) - - - El Suscrito Secretario General Lic. Ismael Del Toro Castro en uso de la voz: Dictamen presentado por las Comisiones Edilicias de Reglamentos, de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo y de Gobernación, donde propone que el Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice el Reglamento del Instituto de Cultura, Deporte y Recreación del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.-----

- - - El C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, somete a consideración y aprobación en lo general, con votación económica el punto V.5 del Orden del Día.-----

- - - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno en lo general.**-----

- - - El C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, Solicita al Secretario General proceda a nombrar lista, para tomar el sentido de la votación en lo particular del punto V.5 del Orden del Día.-----

- - - Por lo que el Suscrito Secretario General Lic. Ismael Del Toro Castro, procedo a nombrar lista para tomar el sentido de la votación:-

PRESIDENTE MUNICIPAL:-----

Ing. Enrique Alfaro Ramírez: A favor.-----

SÍNDICO MUNICIPAL:-----

Lic. Alberto Uribe Camacho: A favor.-----

REGIDORES:-----

Jaime Humberto Pulido González: A favor.-----

Oscar Ernesto Pacas Peña: A favor.-----

Juan Manuel Soto García: A favor.-----

Ma. Evangelina Vega Pedroza: A favor.-----

Gabriela Morales Rodríguez: A favor.-----

Germán Ruiz Martínez: A favor.-----

Sandra González Delgado: A favor.-----

Juan Chávez Ocegueda: A favor.-----

Ricardo Olivares Toscano: A favor.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

Genaro Torres Vidrio: A favor. -----
Fernando Arriero Gutiérrez: A favor. -----
David Ureña Contreras: A favor. -----
José Ángel García Márquez: A favor. -----
Sergio Ángel Macías: A favor. -----
Dagoberto Calderón Leal: A favor. -----

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno, en lo particular.** ---
--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno** en lo **general** y en lo **particular** el Reglamento del Instituto de Cultura, Deporte y Recreación del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, consistente en los siguientes: -----

PUNTOS DE ACUERDO NÚMERO 021/2010

4108

PRIMERO.- El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza el presente Dictamen.-----

SEGUNDO.- En consecuencia al punto de acuerdo anterior, el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, ABROGA el decreto mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, publicado en la Gaceta Municipal Volumen I, Publicación X de fecha 27 de Agosto del 2004.-----

TERCERO.- El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba en lo **general** y en lo **particular** el Reglamento del Instituto de Cultura, Deporte y Recreación del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. -----

CUARTO.- En consecuencia, publíquese en la Gaceta Municipal para efectos de su vigencia, así mismo dese a conocer en los estrados de la Presidencia Municipal el presente acuerdo, así como publíquese en la página de Internet del Ayuntamiento, tanto el presente punto como el contenido del Reglamento aprobado.-----

QUINTO.- Regístrese en el Libro de Actas correspondiente. -----

----- **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

---En el desahogo del sexto punto del Orden del Día, el C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez: Solicita al Secretario General anote a los Munícipes que tengan Asuntos Generales que tratar. -----

--- Por lo que el Suscrito Secretario General Lic. Ismael Del Toro Castro: Registra a los Regidores David Ureña Contreras, Juan Chávez

Ocegueda y Genaro Torres Vidrio, al Síndico Municipal Lic. Alberto Uribe Camacho y el Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez. - - - -

- - - - -PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES- - - - -

- - - El C. Regidor David Ureña Contreras, pide al Secretario General que le haga llegar las grabaciones de cada una de las Sesiones que se celebren, así como de las que ya se llevaron a cabo y los Reglamentos vigentes. - - - - -

- - - El Suscrito Secretario General Lic. Ismael Del Toro Castro, Comenta que se hizo la publicación en los estrados de la Presidencia y de las Delegaciones y Agencias; y se les hizo llegar una versión no impresa porque aun no están las Gacetas Municipales de los Reglamentos, pero en cuanto estén los ejemplares de la imprenta, se las van hacer llegar. - - - - -

- - - El C. Regidor David Ureña Contreras, pide también que por conducto del Secretario General, se instruya a quien corresponda, para que no dejen las zanjas abiertas de las fugas que se arreglan por parte de Agua Potable, porque no las cubren y no se puede pasar con carros bajitos y ver lo de los topes. - - - - -

- - - El C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, le pide a la Coordinación de Administración que pudiera tomar nota y le comenta al Regidor que si tiene algunas zanjas en específico que se las haga saber para atender su solicitud. - - - - -

- - - - -SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES- - - - -

- - - El C. Regidor Juan Chávez Ocegueda, comenta que le hizo llegar al Secretario General una Iniciativa con carácter de Dictamen, presentada por la Comisión Edilicia de Educación, donde proponen que el Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice la actualización y/o ratificación de los puntos de acuerdo con fecha del 13 de enero del 2005, 30 de Junio del 2008 y 18 de Junio del 2009, en donde se aprueba y autoriza los recursos y apoyos económicos que son otorgados a los diferentes planteles educativos bajo los rubros 4205 "Apoyo a Instituciones Educativas" y le pide al Secretario General que le de lectura. - - - - -

- - - Por lo que el Suscrito Secretario General Lic. Ismael Del Toro Castro, procedí a darle lectura a dicha Iniciativa. - - - - -

- - - El Síndico Municipal Lic. Alberto Uribe Camacho, Solicita a los autores de la Iniciativa que se agregue en el punto de acuerdo

SEGUNDO.- El Pleno del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga,

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

Jalisco, **previo a una auditoria al padrón actual**, aprueba, autoriza e instruye a los funcionarios públicos competentes a efecto de que se hagan los trámites administrativos necesarios para el cumplimiento de los puntos de acuerdo que anteceden. -----

- - - El C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, comenta que está de acuerdo con el planteamiento, pero propone para efectos de redacción se pudiera incluir al final después: "...del punto de acuerdo que antecede **previa auditoria al padrón de beneficiarios**"; somete a aprobación la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por la Comisión Edilicia de Educación, con la propuesta de modificación del Síndico Municipal. -----

- - - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por la Comisión Edilicia de Educación, consistente en los siguientes:-----

PUNTOS DE ACUERDO NÚMERO 022/2010

PRIMERO.- El Pleno del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la entrega de subsidios económicos a los beneficiados de conformidad con el listado que obra en el cuerpo de la presente Iniciativa y que suma la cantidad de \$188,337.00 (Ciento ochenta y ocho mil trescientos treinta y siete pesos 00/100 m. n.) quincenalmente, recursos que se podrán ejercer de la partida presupuestal bajo rubro 4205 "Apoyo a Instituciones Educativas" para el pago de su personal docente, administrativo, de intendencia y veladores.-----

SEGUNDO.- El Pleno del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba, autoriza e instruye a los funcionarios públicos competentes a efecto de que se hagan los trámites administrativos necesarios para el cumplimiento de los puntos de acuerdo que anteceden **previa auditoria al padrón de beneficiarios**.-----

TERCERO.- El Pleno del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba, autoriza e instruye a los funcionarios públicos competentes a efecto de celebrar los convenios necesarios con los centros educativos y/o personas a que se refiere la presente iniciativa con el fin de formalizar en documentos la entrega de recursos referidos salvaguardando el patrimonio municipal en el entendido de que esta entidad otorga el apoyo, pero no contrae obligaciones contractuales con los beneficiados de dicho recurso.-----

CUARTO.- El Pleno del H. Ayuntamiento autoriza e instruye a los funcionarios públicos competentes para la aplicación de estrategias de supervisión permanente para que ningún centro educativo tenga más de tres recursos humanos producto de este acuerdo.-----

QUINTO.- Regístrese en el libro de actas correspondiente.-----

----- **TERCER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES** -----

--- El C. Regidor Genaro Torres Vidrio, hace la solicitud en el mismo tenor que expuso el Regidor David Ureña Contreras, nada más que solicita que las minutas sean estenográficas, tanto en electrónico como impresas, para que aparezcan finamente los detalles establecidos en las mismas. -----

----- **CUARTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES** -----

A) --- El Síndico Municipal Lic. Alberto Uribe Camacho, Da un informe del estado que guarda el proceso de selección de los Jueces Municipales y comenta que el día de ayer a las 17:00 diecisiete horas se cerró la recepción de solicitudes quedando la misma certificada por la Secretaría General, en 15 quince aspirantes a ocupar dicho cargo.---

B) --- El Síndico Municipal Lic. Alberto Uribe Camacho, Presenta para turno a Comisiones la Iniciativa de Ordenamiento para la creación del Reglamento de la Medalla al Mérito Civil del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, porque actualmente el Municipio no cuenta con ningún instrumento que permita galardonar a las personas que han contribuido en forma importante al desarrollo y progreso, por eso se pretende crear un ordenamiento en donde se establezca la institucionalización de una Medalla al Mérito Civil, la cual será un galardón a aquellas personas que con su trabajo y dedicación han dejado huella y puesto en alto a Tlajomulco de Zúñiga, por lo que propone a las Comisiones de Reglamentos y Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo. -----

--- El C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, somete a aprobación del Pleno la Propuesta de turno presentada por el Síndico Municipal. -----

B) --- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, el turno a Comisiones de la Propuesta presentada por el Síndico Municipal Lic. Alberto Uribe Camacho, consistente en los siguientes:-----

PUNTOS DE ACUERDO NÚMERO 023/2010/TC

PRIMERO.- El H. Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza **el turno a las Comisiones Edilicias de**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

Reglamentos y de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo,
el Proyecto de Ordenamiento Municipal denominado "Reglamento de
la Medalla al Mérito Civil del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga,
Jalisco".-----

SEGUNDO.- Regístrese en el libro de actas correspondiente.-----

-----**QUINTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES**-----

- - - El C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez en uso de la
voz: Somete a consideración la propuesta de integración de las
Comisiones Edilicias que fueron aprobadas en el Reglamento Interior
del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en los términos del
documento que tienen en su poder y le pide al Secretario General de
lectura de las adecuaciones.-----

- - - El Suscrito Secretario General Lic. Ismael Del Toro Castro, Informa
que se hace una **modificación a la Comisión de Cultura,** que se
integre como vocal al Regidor Juan Manuel Soto y en la
Comisión de Equidad de Género, se modifica la Presidencia
quedando la Regidora Sandra González y como vocal el
Regidor Juan Manuel Soto.-----

- - - El C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, comenta que
con esas modificaciones es la propuesta que les hace y pregunta si hay
algún otro comentario.-----

- - - El Síndico Municipal Lic. Alberto Uribe Camacho, Comenta que
para que quede de acuerdo al Reglamento que se aprobó, que en la
Comisión de Salud, sea **Salud, Higiene y Prevención a las**
Adicciones, para que quede empatado.-----

- - - Por lo que el C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez,
somete a aprobación la propuesta que presenta de la integración de
las Comisiones, con las modificaciones mencionadas con antelación. - -

- - - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno,** la Propuesta presentada
por el C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, consistente en
los siguientes:-----

PUNTOS DE ACUERDO NÚMERO 024/2010

PRIMERO: El H. Pleno del Ayuntamiento, aprueba y autoriza la
conformación de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de
Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco, 2010-2012, con forme al Reglamento
Interior del Ayuntamiento, las cuales se integran de la siguiente
manera:-----

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
REG. FERNANDO ARRIERO GUTIÉRREZ.- PRESIDENTE

REG. RICARDO OLIVARES TOSCANO.- VOCAL
REG. JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ.- VOCAL

ADQUISICIONES

REG. JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ.- PRESIDENTE
REG. SERGIO ÁNGEL MACÍAS.- VOCAL
REG. GABRIELA MORALES RODRÍGUEZ.- VOCAL

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

REG. GENARO TORRES VIDRIO.- PRESIDENTE
REG. SERGIO ÁNGEL MACÍAS.- VOCAL
REG. JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA.- VOCAL
REG. OSCAR ERNESTO PACAS PEÑA.- VOCAL
REG. GERMÁN RUIZ MARTÍNEZ.- VOCAL

ASISTENCIA SOCIAL

REG. MA. EVANGELINA VEGA PEDROZA.- PRESIDENTE
REG. GENARO TORRES VIDRIO.- VOCAL
REG. SANDRA GONZÁLEZ DELGADO.- VOCAL

ASUNTOS METROPOLITANOS

PRESIDENTE ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.- PRESIDENTE
REG. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MÁRQUEZ.- VOCAL
REG. JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA.- VOCAL
REG. FERNANDO ARRIERO GUTIÉRREZ.- VOCAL
SÍNDICO ALBERTO URIBE CAMACHO.- VOCAL
REG. DAGOBERTO CALDERÓN LEAL.- VOCAL

ALUMBRADO PÚBLICO

REG. GERMÁN RUIZ MARTÍNEZ.- PRESIDENTE
REG. DAGOBERTO CALDERÓN LEAL.- VOCAL
REG. RICARDO OLIVARES TOSCANO.- VOCAL

ATENCIÓN A LA JUVENTUD

REG. OSCAR ERNESTO PACAS PEÑA.- PRESIDENTE
REG. JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA.- VOCAL
REG. GABRIELA MORALES RODRÍGUEZ.- VOCAL

CALLES Y CALZADAS

REG. DAGOBERTO CALDERÓN LEAL.- PRESIDENTE
REG. RICARDO OLIVARES TOSCANO.- VOCAL
REG. SANDRA GONZÁLEZ DELGADO.- VOCAL

CATASTRO

REG. JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA.- PRESIDENTE
REG. JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ.- VOCAL
REG. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MÁRQUEZ.- VOCAL

CELEBRACIONES TRADICIONALES

REG. SANDRA GONZÁLEZ DELGADO.- PRESIDENTE
REG. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MÁRQUEZ.- VOCAL
REG. GERMÁN RUIZ MARTÍNEZ.- VOCAL

CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES

REG. DAVID UREÑA CONTRERAS.- PRESIDENTE
REG. GABRIELA MORALES RODRÍGUEZ.- VOCAL
REG. RICARDO OLIVARES TOSCANO.- VOCAL

CULTURA

REG. MA. EVANGELINA VEGA PEDROZA.- PRESIDENTE
REG. JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA.- VOCAL
REG. SERGIO ÁNGEL MACÍAS.- VOCAL
REG. JUAN MANUEL SOTO GARCÍA.- VOCAL

DERECHOS HUMANOS

REG. JUAN MANUEL SOTO GARCÍA.- PRESIDENTE
REG. GERMÁN RUIZ MARTÍNEZ.- VOCAL
PRESIDENTE ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.- VOCAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

DESARROLLO SOCIAL:

REG. OSCAR ERNESTO PACAS PEÑA.- PRESIDENTE
REG. SERGIO ÁNGEL MACÍAS.- VOCAL
REG. SANDRA GONZÁLEZ DELGADO.- VOCAL

DESARROLLO URBANO:

REG. JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ.- PRESIDENTE
REG. SERGIO ÁNGEL MACÍAS.- VOCAL
PRESIDENTE ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.- VOCAL
REG. FERNANDO ARRIERO GUTIÉRREZ.- VOCAL
SÍNDICO ALBERTO URIBE CAMACHO.- VOCAL

DEUDA PÚBLICA

REG. RICARDO OLIVARES TOSCANO.- PRESIDENTE
REG. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MÁRQUEZ.- VOCAL
REG. JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA.- VOCAL

EDUCACIÓN

REG. JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA.- PRESIDENTE
REG. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MÁRQUEZ.- VOCAL
REG. MA. EVANGELINA VEGA PEDROZA.- VOCAL
REG. SERGIO ÁNGEL MACÍAS.- VOCAL
REG. JUAN MANUEL SOTO GARCÍA.- VOCAL

EQUIDAD DE GÉNERO

REG. SANDRA GONZÁLEZ DELGADO.- PRESIDENTE
REG. JUAN MANUEL SOTO GARCÍA.- VOCAL
REG. DAGOBERTO CALDERÓN LEAL.- VOCAL
REG. MA. EVANGELINA VEGA PEDROZA.- VOCAL

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

REG. GERMÁN RUIZ MARTÍNEZ.- PRESIDENTE
REG. GENARO TORRES VIDRIO.- VOCAL
REG. JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA.- VOCAL

ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS

REG. DAGOBERTO CALDERÓN LEAL.- PRESIDENTE
REG. DAVID UREÑA CONTRERAS.- VOCAL
REG. SANDRA GONZÁLEZ DELGADO.- VOCAL
REG. OSCAR ERNESTO PACAS PEÑA.- VOCAL

FISCALIZACIÓN

SÍNDICO ALBERTO URIBE CAMACHO.- PRESIDENTE
REG. OSCAR ERNESTO PACAS PEÑA.- VOCAL
REG. SERGIO ÁNGEL MACÍAS.- VOCAL

FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y ACUÍCOLA:

REG. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MÁRQUEZ.- PRESIDENTE
REG. FERNANDO ARRIERO GUTIÉRREZ.- VOCAL
REG. RICARDO OLIVARES TOSCANO.- VOCAL
REG. GABRIELA MORALES RODRÍGUEZ.- VOCAL
REG. MA. EVANGELINA VEGA PEDROZA.- VOCAL

GOBERNACIÓN

PRESIDENTE ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.- PRESIDENTE
REG. DAGOBERTO CALDERÓN LEAL.- VOCAL
REG. JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ.- VOCAL

HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

REG. JUAN MANUEL SOTO GARCÍA.- PRESIDENTE
REG. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MÁRQUEZ.- VOCAL
REG. GENARO TORRES VIDRIO.- VOCAL
REG. JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ.- VOCAL
REG. OSCAR ERNESTO PACAS PEÑA.- VOCAL
SÍNDICO ALBERTO URIBE CAMACHO.- VOCAL
REG. SERGIO ÁNGEL MACÍAS.- VOCAL

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

REG. SERGIO ÁNGEL MACÍAS.- PRESIDENTE
REG. GENARO TORRES VIDRIO.- VOCAL
REG. DAGOBERTO CALDERÓN LEAL.- VOCAL
REG. RICARDO OLIVARES TOSCANO.- VOCAL
REG. GERMÁN RUIZ MARTÍNEZ.- VOCAL

JUSTICIA

REG. SERGIO ÁNGEL MACÍAS.- PRESIDENTE
REG. SANDRA GONZÁLEZ DELGADO.- VOCAL
SÍNDICO ALBERTO URIBE CAMACHO.- VOCAL

LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

REG. JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA.- PRESIDENTE
REG. MA. EVANGELINA VEGA PEDROZA.- VOCAL
REG. RICARDO OLIVARES TOSCANO.- VOCAL

MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

REG. RICARDO OLIVARES TOSCANO.- PRESIDENTE
REG. FERNANDO ARRIERO GUTIÉRREZ.- VOCAL
REG. JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA.- VOCAL
REG. JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ.- VOCAL
REG. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MÁRQUEZ.- VOCAL

MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO

REG. OSCAR ERNESTO PACAS PEÑA.- PRESIDENTE
REG. GENARO TORRES VIDRIO.- VOCAL
REG. GERMÁN RUIZ MARTÍNEZ.- VOCAL

NOMENCLATURA

REG. DAVID UREÑA CONTRERAS.- PRESIDENTE
REG. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MÁRQUEZ.- VOCAL
REG. SANDRA GONZÁLEZ DELGADO.- VOCAL
REG. GERMÁN RUIZ MARTÍNEZ.- VOCAL
REG. JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA.- VOCAL

OBRAS PÚBLICAS

REG. GABRIELA MORALES RODRÍGUEZ.- PRESIDENTE
REG. JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ.- VOCAL
REG. SERGIO ÁNGEL MACÍAS.- VOCAL
REG. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MÁRQUEZ.- VOCAL
PRESIDENTE ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.- VOCAL
REG. DAGOBERTO CALDERÓN LEAL.- VOCAL

PANTEONES

REG. GENARO TORRES VIDRIO.- PRESIDENTE
REG. DAGOBERTO CALDERÓN LEAL.- VOCAL
REG. JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ.- VOCAL
REG. GERMÁN RUIZ MARTÍNEZ.- VOCAL
REG. OSCAR ERNESTO PACAS PEÑA.- VOCAL

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL

REG. MA. EVANGELINA VEGA PEDROZA.- PRESIDENTE
REG. GABRIELA MORALES RODRÍGUEZ.- VOCAL
REG. RICARDO OLIVARES TOSCANO.- VOCAL

PATRIMONIO MUNICIPAL

REG. RICARDO OLIVARES TOSCANO.- PRESIDENTE
REG. DAGOBERTO CALDERÓN LEAL.- VOCAL
REG. ALBERTO URIBE CAMACHO.- VOCAL

PARQUES Y JARDINES

REG. FERNANDO ARRIERO GUTIÉRREZ.- PRESIDENTE
REG. SERGIO ÁNGEL MACÍAS.- VOCAL
REG. OSCAR ERNESTO PACAS PEÑA.- VOCAL
REG. JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ.- VOCAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

PRENSA Y DIFUSIÓN

REG. DAGOBERTO CALDERÓN LEAL.- PRESIDENTE
REG. DAVID UREÑA CONTRERAS.- VOCAL
REG. RICARDO OLIVARES TOSCANO.- VOCAL
REG. JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA.- VOCAL
SÍNDICO ALBERTO URIBE CAMACHO.- VOCAL

PROMOCIÓN ECONÓMICA

REG. SERGIO ÁNGEL MACÍAS.- PRESIDENTE
PRESIDENTE ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.- VOCAL
SÍNDICO ALBERTO URIBE CAMACHO.- VOCAL

PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

PRESIDENTE ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.- PRESIDENTE
REG. GENARO TORRES VIDRIO.- VOCAL
REG. MA. EVANGELINA VEGA PEDROZA.- VOCAL

PROTECCIÓN CIVIL

REG. GERMÁN RUIZ MARTÍNEZ.- PRESIDENTE
REG. DAVID UREÑA CONTRERAS.- VOCAL
REG. JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA.- VOCAL

PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

SÍNDICO ALBERTO URIBE CAMACHO.- PRESIDENTE
REG. SERGIO ÁNGEL MACÍAS.- VOCAL
REG. JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ.- VOCAL
REG. FERNANDO ARRIERO GUTIÉRREZ.- VOCAL
PRESIDENTE ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.- VOCAL

RASTROS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

REG. FERNANDO ARRIERO GUTIÉRREZ.- PRESIDENTE
REG. GABRIELA MORALES RODRÍGUEZ.- VOCAL
REG. OSCAR ERNESTO PACAS PEÑA.- VOCAL

RECLUSORIOS

REG. DAVID UREÑA CONTRERAS.- PRESIDENTE
REG. JUAN MANUEL SOTO GARCÍA.- VOCAL
PRESIDENTE ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ.- VOCAL

REGISTRO CIVIL

REG. GABRIELA MORALES RODRÍGUEZ.- PRESIDENTE
REG. RICARDO OLIVARES TOSCANO.- VOCAL
REG. DAVID UREÑA CONTRERAS.- VOCAL
REG. JUAN MANUEL SOTO GARCÍA.- VOCAL

REGLAMENTOS

SÍNDICO ALBERTO URIBE CAMACHO.- PRESIDENTE
REG. JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ.- VOCAL
REG. DAVID UREÑA CONTRERAS.- VOCAL

SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES

REG. GENARO TORRES VIDRIO.- PRESIDENTE
REG. JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ.- VOCAL
REG. MA. EVANGELINA VEGA PEDROZA.- VOCAL

SEGURIDAD PÚBLICA

REG. JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ.- PRESIDENTE
REG. GENARO TORRES VIDRIO.- VOCAL
REG. GERMÁN RUIZ MARTÍNEZ.- VOCAL

TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

REG. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MÁRQUEZ.- PRESIDENTE
REG. JUAN MANUEL SOTO GARCÍA.- VOCAL
REG. GABRIELA MORALES RODRÍGUEZ.- VOCAL

TURISMO

REG. SANDRA GONZÁLEZ DELGADO.- PRESIDENTE
REG. DAVID UREÑA CONTRERAS.- VOCAL

REG. MA. EVANGELINA VEGA PEDROZA.- VOCAL

VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO

REG. GABRIELA MORALES RODRÍGUEZ.- PRESIDENTE
REG. DAGOBERTO CALDERÓN LEAL.- VOCAL
REG. OSCAR ERNESTO PACAS PEÑA.- VOCAL

VIALIDAD Y TRANSPORTE

REG. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MÁRQUEZ.- PRESIDENTE
SÍNDICO ALBERTO URIBE CAMACHO.- VOCAL
REG. JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA.- VOCAL
REG. SANDRA GONZÁLEZ DELGADO.- VOCAL
REG. DAVID UREÑA CONTRERAS.- VOCAL

PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO

SÍNDICO ALBERTO URIBE CAMACHO.- PRESIDENTE
REG. JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA.- VOCAL
REG. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MÁRQUEZ.- VOCAL
REG. DAVID UREÑA CONTRERAS.- VOCAL
REG. JAIME HUMBERTO PULIDO GONZÁLEZ.- VOCAL

SEGUNDO: Regístrese en el Libro de Actas correspondiente. - - - - -

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, da por concluida la Sesión Ordinaria siendo las 15:20 hrs. quince horas con veinte minutos, del día 30 treinta de enero del 2010 dos mil diez; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron. - - - - -

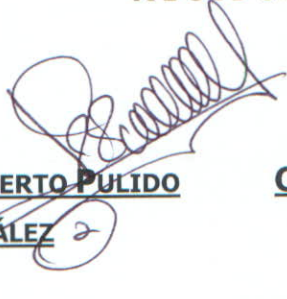


C. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES



C. JAIME HUMBERTO PULIDO
GONZÁLEZ



C. OSCAR ERNESTO PACAS PEÑA



C. JUAN MANUEL SOTO GARCÍA



C. MA. EVANGELINA VEGA
PEDROZA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.


C. GABRIELA MORALES RODRÍGUEZ


C. GERMAN RUIZ MARTÍNEZ


C. SANDRA GONZÁLEZ DELGADO


C. JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA


C. RICARDO OLIVARES TOSCANO


C. GENARO TORRES VIDRIO

4113


C. FERNANDO ARRIERO GUTIÉRREZ


C. DAVID UREÑA CONTRERAS


C. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MÁRQUEZ


C. SERGIO ÁNGEL MACÍAS


C. DAGOBERTO CALDERÓN LEAL

LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO

SECRETARIO GENERAL

DOY FE

"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 329 TRESCIENTOS VEINTINUEVE DE LA SESIÓN
ORDINARIA DE FECHA 30 TREINTA DE ENERO DEL AÑO 2010 DOS MIL DIEZ".